

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

TRASLADOS PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Magistrado Ponente: Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.				TRASLADO PARA QUE LAS PARTES PRESENTEN LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		TÉRMINO PARA QUE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EMITA CONCEPTO	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-33-000- 2021-00025-00	ACCIÓN POPULAR	CAMILO VENCE DE LUQUES COMO PROCURADOR 8 JUDICIAL II AGRARIO Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR – COOPOCESAR	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Constancia: hoy, septiembre (20) de septiembre del dos mil veintidós (2022) ) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial, por medio del cual se corre el traslado a las partes y al señor Procurador 47 Judicial para Asuntos Administrativos, por el término común de cinco (5) días, para que aleguen de conclusión, en atención a lo ordenado en el artículo 33 de la Ley 472 de 1998.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/geg

Calle 14 con 14 esquina, Palacio de Justicia – Piso 8  
E- mails: [secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar – Cesar



SC5780-58